



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 4 – Fecha 15 de mayo 2014 1 de 18

**CONSEJO LOCAL ARTE CULTURA Y PATRIMONIO BOSA
ACTA No. 04 SESIÓN EXTRA ORDINARIA**

FECHA: 15 DE MAYO 2014

Radicado No. 20143200088933

HORA: 6:00 pm

LUGAR: CLAN NARANJOS

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	Alcaldía	José Fernando Roca
Administración	SCRD	Jaime Alonso Muñoz García
Mujeres	Fundación CVX	María Elena Arzuza
Arte Dramático	Corporación Artística y Cultural Mascarada	Luis Castañeda
Bibliotecas Comunitarias	Funrec	Edgar Osorio Hernández
	CPL	Henry Manrique

INVITADOS:

Administración	SCRD	Rocío Yazmit Nieto Rodríguez
IDARTES	Clan Naranjos Coordinadora	Mariluz Morales
Música	Funvirock	Giovanni Patiño
Música	Funvirock	Hernán Cifuentes
	Corporación Mascarada	Andrés Ordoñez
	Comunidad	Álvaro Acosta Peña
	Comunidad	Manuel Caycedo

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Música	Corporación Summun Draco	Niny Johanna Gamboa
Indígenas	Cabildo Kichwa	Fernando Tituaña
Danza	Corporación Tierra Libre	Ferney Pinzón
Mujeres	Fundación CVX	María Elena Arzuza
Salas de teatro	Coddiarcupop	Edwin Villalobos Agudelo
Equipamientos	Chiminigagua	Yesid Ovalle Villamil
Bibliotecas	Biblore	Patricia Forero López
Arte Dramático	Chiminigagua	Cesar Grande Ladino



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO

FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN

01

FECHA

12/05/10

Acta No. 4 – Fecha 15 de mayo 2014 2 de 18

Adulto Mayor	Organización Folclórica Recordando el ayer	Yolanda Forero Pinilla
Jóvenes	CLJ	Steven Andrés Vaca
JAL		Carlos Julio Tomín
Delegado Educación	Dile	Fabio Díaz
Casa de la Cultura	Fundación CVX	Edgar Daniel Abelló
Bibliotecas Comunitarias	Funrec	Edgar Osorio Hernández
CPL	CPL	Henry Manrique Hernández
IDRD		Leonardo Ardila
Cabildo Muisca		July Dayan Chiguasuque
Discapacidad	Asociación Multiactiva Fusión fantasía	Héctor Alfonso Martínez
LGBTI		Patricia Castillo
Artes plásticas		Leonardo Otero
Propiedad Horizontal		María Eugenia Bustos
Artesanos	Colectivo Artesanos	Oscar Leopoldo Villalba Soto

N° de Consejeros Activos 22 (Incluyendo delegados institucionales)

No de Consejeros Asistentes 5 (Incluyendo delegados institucionales)

Porcentaje % de Asistencia 22%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Comisión para la revisión de acta.
3. Lectura y aprobación orden del día.
4. Presentación Proyecto convenio 018.
5. Presentación Proyecto convenio 012.
6. Varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum


Se da inicio con 5 consejeros y, de acuerdo con el reglamento del Consejo, los delegados presentes consideran que están dadas las condiciones para iniciar la reunión.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

Se nombra la comisión de verificación de acta integrada por Jaime Alonso Muñoz García Gestor Cultural y Rocío Yazmit Nieto Rodríguez Secretaria Técnica del CLACP Bosa.

3. Ubicación de los temas programados

Se da inicio a la sesión extraordinaria sin la presidenta del consejo la cual se excuso por no poder asistir, dada la situación se pone en consideración con los asistentes quien puede conducir la sesión, se deja a Jaime Alonso Muñoz García Gestor Cultural que dirija la sesión.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 4 – Fecha 15 de mayo 2014 3 de 18

Jaime Alonso Muñoz García solicita que se haga presentación de los invitados a la sesión y luego se presenta los consejeros asistentes a la sesión.

Comienza presentándose **Manuel Caycedo** quien hace parte de la mesa de Raperos de la localidad, también hace parte de la mesa Afro estudiante de derecho, **Álvaro Acosta Peña** hace parte de la mesa de Persona Mayor y participa en la organización Funrec en varios proyectos, Consejo de Sabios.

Se hace la presentación de los integrantes del Consejo, **Roció Yazmit Nieto** Secretaria Técnica del Consejo y parte del Equipo Local de Cultura, **Henry Manrique** delegado por CPL, **Edgar Osorio** organización Funrec consejero por Bibliotecas Comunitarias, **José Fernando Roca** delegado por la Alcaldía Local de Bosa, **Luis Castañeda** de la Corporación Artística y Cultural Mascarada, **Jaime Alonso Muñoz García** Gestor Local de Cultura y parte del equipo Local de cultura.

Presentación Convenio No. 018

Se da inicio a la presentación del convenio 018 por parte del representante la Corporación Artística y Cultural Mascarada **Luis Castañeda**.


El convenio 018 tiene como objeto contractual aunar esfuerzos técnicos y administrativos logísticos y financieros para el encuentro artístico y cultural de personas y organizaciones que atienden población en condición de discapacidad familias y cuidadores a través de la realización de eventos culturales para difundir y promocionar expresiones artísticas, culturales y de patrimonio en la localidad.

El convenio se ha nombrado encuentro artístico y cultural de personas en condición de discapacidad, al cual le han dado un lema que es por la exaltación de las habilidades de la población en condición de discapacidad.

La entidad ejecutoria es la corporación mascarada y el coordinador para el proyecto es Henry Manrique, el cual va a describir el proyecto.

Henry Manrique delegado por el CPL, explica el motivo por el cual se encuentra como coordinador del proyecto, comenta que en el proceso de planeación participativa hubo unos grupos que estuvieron empoderados en el ejercicio el año pasado y el grupo de discapacidad logro poner unos criterios claros para este proyecto, uno de los criterios es que tienen que complementarlo y asumirlo como si fuera el plan de acción del consejo local de discapacidad, motivo por el cual la elección del coordinador tenía que ser una persona que cumpliera con un perfil, que hiciera parte del consejo distrital de discapacidad y viviera en la localidad, por eso comenta que presentó su hoja de vida como propuesta y fue aceptada con los soporte respectivos.

Por esa razón está ejerciendo la labor como coordinador del proyecto, adicionalmente se va a tener en el proyecto una persona contratada como gestora local del proyecto que va a estar por un mes y es elegida por el consejo local de discapacidad el cual recibe las hojas de vida y elige quién va a ser contratado, adicionalmente en las piezas publicitarias va el logo del CLD, hace la reflexión sobre empoderamiento que hay en el consejo local de discapacidad y que ojalá que todos los espacios pudieran tener una incidencia en tal magnitud.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 4 – Fecha 15 de mayo 2014 4 de 18

Descripción del Proyecto 018.

Tiene como objeto contractual desarrollar el encuentro artístico y cultural de las personas en condición de discapacidad, de los cuidadores y cuidadoras, para eso se tienen un primer ejercicio que fue rescatar la parte simbólica de población en condición de discapacidad, al inicio de la presentación entregan el plegable informativo del convenio en el cual en la primera parte se tiene una imagen que recoge un proyecto de la política pública de discapacidad, la cual muestra el ejercicio de la silla de ruedas, la persona postrada, por lo que se concluye que el proyecto no va dirigido a la ayuda técnica si no a la persona al ser humano y a las personas que la rodean, por eso desde la imagen se empieza a hablar no de la imagen física que por ejemplo se ve en Transmilenio o en otros espacios sino empezar a implementar una imagen que desde el año 2007 se ha venido promocionando dentro de la comunidad pero la idea es que tenga un proceso más de significación y visibilización.

Para este proceso se definió que se van a tener unas actividades que están marcados en 7 actividades que están en el plegable, las actividades son hacer un proceso de inscripción, un proceso de convocatoria, un proceso de presentación pública ante las diferentes autoridades locales para ello se inicia el proceso de enviar comunicación a las diferentes instituciones para que conozcan que se dio inicio el proyecto y convocar a la presentación pública del proyecto que tiene como fecha el día 16 de mayo, a las 5:00 pm en el Clan la libertad, ayudando a resaltar el ejercicio que vienen realizando los Clanes “Centros Locales de Arte para Niños y Niñas” y poner una puesta para poder descentralizar un poco las actividades y los eventos que se hacen, está proyectado para 60 personas.


El proyecto también contempla la contratación de un educador especial se hará durante todo el proceso la garantía de lenguaje y la interpretación de lengua de señas para que las actividades, en las intervenciones con la comunidad se puede estar de una manera asequible en temas de comunicación.

El proceso de **INSCRIPCIONES** van dos días que están estipulados para el día 19 y 20 de mayo se aclara que estas dos fechas quedaron simbólicamente ya que con el CLD se van a acordar mas fechas de inscripción y en otros sitios de la Localidad.

Están contempladas las inscripciones contractualmente en tres puntos pero se llegó al acuerdo que se van a hacer inscripciones permanentes, al igual que hay actividades que requiere una inscripción de mayor prontitud para poder cumplir el alistamiento de algunas actividades pero habrán otras que hasta el día mismo de la clausura podrán vincularse a las actividades.

La **CONVOCATORIA Y LA PRESENTACIÓN PÚBLICA** que ya se mencionó el día lugar y hora, otra actividad es la caracterización es un proceso que en el tema de discapacidad se ha hecho durante los proyectos de inversión local pero se han hecho caracterizaciones solamente de las personas que se inscriben o que las personas que terminan siendo beneficiarias pero no se ha tratado de ver un poco más lo que pasa en la localidad en términos de la población en condición de discapacidad motivo por el cual se va hacer el ejercicio de la caracterización que se está haciendo siendo casa o sede por sede de las organizaciones y haciendo entrevistas personalizadas a través de un formato para poder condensarlo en un documento que recoja todas esas voces que expresen todo lo que ellos comenten y que quede consignado.

La **TERTULIA** es una actividad que busca encontrar o reunir a los líderes que han venido realizando trabajo por discapacidad que no sea solamente la persona en condición de discapacidad sino líderes que han dado algo por la población y que quieran hablar en torno a este proceso social que ha implementado la población en condición de discapacidad, esta actividad es una parte de la cofinanciación que hace el ejecutor al proyecto.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 4 – Fecha 15 de mayo 2014 5 de 18

El **CINE TALLER** es una actividad que va dirigida para cuidadores y cuidadoras de las personas en condición de discapacidad, que por su condición de cuidadoras o cuidadores se olvidan de su propio proyecto de vida o hay otras que por el contrario convierten a las personas en condición de discapacidad el boleto para encontrar beneficios o ayudas mientras dejan en abandono a las personas a su cargo, la idea es hacer la sensibilización en el encuentro a través de la actividad del cine taller que permita hacer esta reflexión.

Henry Manrique delegado por el CPL comenta esta actividad tiene una cobertura para 20 personas pero que en el CLD lo que se decía por parte del representante de integración social era que se tenía un proyecto que cubre muchas cuidadoras y que sería bueno llegar a mas, motivo por el cual se planteo una sesión de trabajo el día 22 de mayo en la cual se va a mirar como ampliar esas actividades ya que por parte de Alcaldía se tiene recursos y la idea es que integración social pueda apoyar con otros recursos no económicos pero si en logística, refrigerios o espacios que permitan ampliar mucho mas el impacto.

EXPERIENCIAS EXITOSAS es otra actividad que permite mostrar desde lo artístico, deportivo y recreativo se han venido realizando acciones con la población en condición de discapacidad y que ha sido de gran impacto local y que han tenido una repercusión distrital, pero también hay actividades que se han quedado en hacer una presentación cada año cuando se hace el festival para personas en condición de discapacidad, para esta actividad se van a traer tus experiencias exitosas a nivel distrital para que compartan en la escena local con artistas en condición de discapacidad como esas experiencias distritales para mirar cómo fortalecer el ejercicio artístico cultural de la población en condición de discapacidad.

FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS ARTISTICSO en las personas en condición de discapacidad, en este proceso lo que se va hacer es fortalecer a las personas que vienen haciendo apropiación en algún área artística o que tengan un grupo artístico, en 4 talleres que duran 12 horas, con una participación de 15 personas por taller que beneficiaran a 60 personas en total los cuales contarán con los materiales necesarios para su desarrollo, los talleres están en cuatro aéreas artísticas como lo son Artes Plásticas, Música, Danza y teatro, de las cuales se presentaran una muestra de sus trabajos en el evento clausura.

Y por ultimo esta el **ENCUENTRO**, la clausura del convenio pero la idea es que es como el festival la puesta en escena de todo el proceso la cual tiene dos componentes

- Mostrar el proceso artístico cultural (fortalecimiento que se hizo a las 60 personas).
- Hacer una muestra recreo deportiva de deportes que se han practicado en la localidad por población en condición de discapacidad. (baloncesto en silla de ruedas, micro futbol o futbol sala con personas con discapacidad cognitiva y la práctica de atletismo por personas con discapacidad visual).

En este evento de cierre se les va a dar un estímulo por su participación de \$ 250.000 para cada uno de los grupos artísticos y de 150.000 para cada una de las muestras deportivas, estas son las actividades que tiene contemplado el proyecto el cual tiene dos temas fuertes transversales que son uno el reconocimiento del CLD y como compartir los escenarios y las actividades no solamente con la población en condición de discapacidad si no compartir con otros líderes, otros procesos que se vienen haciendo en torno a las actividades y como salir del proceso de discapacidad a ir ampliando o teniendo eco en otros procesos.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10


Acta No. 4 – Fecha 15 de mayo 2014 6 de 18

Luis Castañeda consejero arte dramático – representante organización ejecutora, comenta que la intencionalidad como mascarada como ejecutor, ya que es el primer proyecto después de 12 – 14 años desde que ejecutaron en la localidad en el año 2000 en el cual realizaron el proyecto festival mascarada y después de todo ese proceso de contratación local y de todas las problemáticas que han habido con las ejecuciones de las contrataciones locales en cultura se quiere asumir una posición desde la misma ética propia y desde el ejercicio que se hizo el 1 de mayo el pacto por la transparencia y aplicar los valores a este proyecto desde la ética, el respeto, la solidaridad, la autonomía, la honestidad y la lealtad.

En esas áreas se quiere mover y lo han hecho con máscara y aplicándolo en lo práctico que va a ser un poco dispendioso por el traslado de rublos que se mirara en el comité técnico, como un ejemplo el evento de mañana del lanzamiento del proyecto que se realizará en el Clan hay unos recursos para el alquiler del espacio \$ 150.000 los cuales se buscará como reinvertirlos en el proyecto, como se tiene la posibilidad que todos esos recursos que se sabemos que no se ejecutan el ejecutor en otros países se quedan con los recursos como esos recursos se reinvierten en esta población con tantas necesidades, como con ese dinero se pueda fortalecer otra parte del proyecto y no sé qué perdidos en una factura que finalmente pasa, pasa en otro país que presentan esas facturas como si se hubiera ejecutado y realmente no llega donde tiene que llegar esa es la intención de la corporación le están apostando a eso saben que es complicado el tema presupuestales porque hay que entregar facturas hay que moverse en muchos condicionamientos contables pero se quiere hacer el ejercicio y que sea visible, visible para las organizaciones que van ejecutar en esta nueva etapa de la alcaldía frente a las que ha mostrado la alcaldía de ejecutar los proyectos culturales otras organizaciones distintas a esa X que ha venido ejecutando bien o mal eso lo juzgará la contraloría y la procuraduría pero la organización quiere hacer el ejercicio, lo han mostrado y se quiere evidenciar cada vez que se pueda hacer no siendo los tecnos del paseo, sino mostrando que las cosas se pueden hacer bien y que se puede ejecutar bien, precisamente en aras de esto el consejo de discapacidad está muy cercano a esto hay muchos de los consejeros que van a estar tal vez no trabajando pero beneficiándose en la ejecución de cosas como ejemplo lo refrigerios los cuales serán suministrados por una persona en condición de discapacidad y así en aras de que el proyecto sea de la comunidad es simplemente que como ejecutores se cumpla con un ejercicio ético de frente al trabajo cultural de la localidad, porque se lleva peleando 12 – 14 años contra un sistema de ejecución en la localidad de contratación pues ahora hay que ser activamente propositivos en ese mismo tema no replicar lo que han hecho los antecesores en las ejecuciones de contratos.

PRESUPUESTO

Henry Manrique delegado CPL, informa que el proyecto está planteado por un monto de \$ 26.000.000 como aporte del FDL y tiene un aporte de Mascarada de \$ 2.600.000, está contemplado para que se den tres desembolsos lo cual se analizaba en el comité técnico ya es que un proyecto que tiene duración de 2 meses de ejecución con tres desembolsos los cuales terminal proyecto y apenas se está siendo el primer desembolso que es del 30%, se vuelve algo difícil en esa intencionalidad de lo que hablaba Luis Castañeda pero veces el reto de cómo poder dejar es información a la alcaldía para mirar cuando tenga que hacerse proyectos más pequeños y que se sabe que es un reto para la alcaldía la puesta de lo que está siendo y es poder entregar proyectos pequeños es multiplicar la contratación cuando antes se hacía en un solo paquete contrataban todo y con un solo ejecutor, ahora tienen que entender que son muchos más ejecutores estar pendiente de más reuniones, más acciones, más comités .

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 4 – Fecha 15 de mayo 2014 7 de 18


Reconoce el ejercicio que se está haciendo por parte de la alcaldía en entregar proyectos pequeños cuando antes se hacía la contratación en un solo paquete y con un solo ejecutor, lo que conlleva a que se realicen más acciones como comités técnicos.

Se tiene el en presupuesto la siguiente distribución del dinero para

- Convocatoria \$ 2.124.000, que incluye el pendón, pasacalles, plegables.
- Lanzamiento del proyecto \$ 960.000 que incluyen refrigerio del cual aclara que lo importante es el proceso comunitario, que tiene un costo de \$ 5.017 de lo cual se rescata no el costo si no servir de apoyo en este proceso a la organización que elabora estos refrigerios.
- Proceso de fortalecimiento a las políticas participes y culturales propias de la población en condición de discapacidad \$4.240.000 que contempla los materiales, alquiler de salones para hacer las prácticas artísticas, los talleristas.
- Encuentro de experiencias significativas para las personas en condición de discapacidad \$970.000 que contemplan el tema de la logística para poder desarrollar la actividad.
- Para el cine taller \$328.000 en los cuales se han contemplado unos recursos como refrigerios, video-beam, pero no se tienen recursos para el sonido de lo cual el ejecutor se compromete a garantizar el sonido para el cine taller.
- Para la clausura se tiene \$4.472.000 que contempla el plan de contingencia, baños portátiles, la premiación para artistas y muestras recreo deportivas.
- Gastos administrativos de personal y el reconocimiento al apoyo administrativo que tiene la organización \$12.892.000 para pago de coordinador por dos meses, el pago del educador especial por medio tiempo durante dos meses y el pago al gestor local de discapacidad que tiene un costo de \$1.300.000, esto da un total de \$26.000.000.
- La tertulia y un aporte a la caracterización desde el enfoque artístico y cultural.

Preguntas

- **Edgar Osorio**, consejero por Bibliotecas comunitarias pregunta qué estrategias se están utilizando para poder llegar a cada una de las UPZ.
 1. Lo que plantea el proyecto es que se tiene que llegar a las cinco UPZ y lo que se está haciendo es en el presupuesto de caracterización se identifica una organización y se va hasta la sede y allí empezar a preguntar sobre el proceso que llevan, con la idea de llegar a nuevas organizaciones y no a las mismas de siempre.
 2. En la ficha de inscripción como es para personas naturales se les pregunta si pertenecen a alguna organización, si conoce alguna organización de personas en condición de discapacidad para poder contactarlos y llegar a esas organizaciones que no son tan conocidas.
 3. Luis Castañeda, representante de la corporación artística cultural mascarada informa que se inicia con dos etapas, la del lanzamiento que se realiza en la UPZ occidental, en aras de eso se van moviendo las actividades en la localidad, los lugares de los eventos no se han determinado para ir gestionando y mirando las necesidades que tiene el CLD.
- **Jaime Alonso Muñoz**, gestor local de cultura, pregunta si el IDPAC está de alguna manera coordinado con la ejecución del proyecto.
 1. Se le envió invitación y el Director Local del IDPAC que está para el tema de discapacidad Johan está comprometido con el tema y ha estado invitando a los medios de comunicación a través del IDPAC para que participen en la presentación pública y puedan estar en las diferentes actividades.
 2. Como en el CLD confluyen todas las entidades que están como en ese trabajo incluyendo las locales y distritales están muy pendientes del tema.
- También pregunta por las ayudas técnicas y si el proyecto ha impuesto el tema de las ayudas técnicas.
 1. No, lo que tiene es ayudas de accesibilidad en términos de la documentación, para lo cual está contratada una educadora especial por medio tiempo durante todo el proyecto, porque la idea es que los profesores puedan tener herramientas básicas para poder dictar la clase a la persona en condición discapacidad.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 4 – Fecha 15 de mayo 2014 8 de 18

2. Por otro lado se tiene la accesibilidad al tema de los baños, el tema de los espacios que tienen que ser accesibles, el tema de la comunicación impresa para los talleres que debe tener orientación en braille o comunicación por tableros.
3. Jaime Muñoz comenta que la pregunta va a que por parte de la SCRD ha ofrecido este tipo de apoyos sobretodo en el lenguaje de señas, se podría capacitar a un grupo de los que participan dentro del proyecto con ese tipo de formación adicional, comenta también que se tiene oferta de talleres de Origami y de manejo de cuerpo Yoga, teatro y ya que se tienen reconocida la población se podría llevar esa oferta.
4. Pregunta también si el IDRDR va a estar como apoyo en alguna de las actividades que programan, a lo cual contestan que no se han manifestado ya que no participaron en la reunión del CLD, pero ellos también vienen atendiendo algunas actividades de talleres de habilidades por lo cual se está pendiente cómo articular.

El gestor comenta que la oferta de los talleres de la FGAA no puede tomarse como parte de la ejecución del proyecto si no como una acción que complementa el proceso, a lo cual el representante de la organización ejecutora del proyecto dice que por tiempos no lo podrían incluir dentro de los talleres programados.

Presentación Convenio No. 012.

Edgar Osorio consejero por bibliotecas, representante de la organización FUNREC comenta que el ejercicio que se viene realizando es una apuesta desde hace varios años y es lograr que las organizaciones sociales y comunitarias se fortalezcan de una u otra manera.

Comenta que la fundación se está haciendo cargo de dos actividades culturales como son la de hip-hop y la escena del Rock, comenta que la fundación se unió al esfuerzo que se venía desarrollando desde hace algunos años en donde la apuesta real es fortalecer a las organizaciones que son las dolientes de estos procesos, por eso la fundación FUNREC ha hecho un trabajo de acercamiento con la alcaldía para lograr impactar en la población directamente beneficiada, por lo cual se contrato una persona con todo el conocimiento de HIP –HOP en la localidad y con conocimiento del rock.


El convenio presenta un pequeño inconveniente en el cual se encuentran amarrados los dos componentes en un mismo proyecto y se tiene que desarrollar el festival de hip-hop y al de rock en un mes, el fortalecimiento que se quiere lograr tiene un pequeño tropiezo por qué es ejecutar sin recurso y parte de la fundación FUNREC tiene que buscar el recurso para ejecutar y poder fortalecer a las personas y organizaciones que están participando directamente en el convenio para que la próxima versión de los dos festivales sean ellos mismos los que lo realicen, que entiendan que el proceso de legalización no es tan sencillo, el de contratación mucho menos pero es un ejercicio válido por eso es necesario que se hagan presentes Manuel Caicedo (Hip - Hop), Giovanni Patiño(rock).

FUNREC presta el servicio completo de asesoría para que la próxima versión de cada uno de los festivales sea realizado por los dolientes que se personen de sus procesos y puedan ejecutar.

El convenio es por un montón de \$ 47.500.000 con una cofinanciación de \$ 5.000.000, para hip-hop se tienen un Valor de \$ 15.599.000 para el festival de rock hay \$ 19.269.000.

El convenio exige contratar a un profesional, Henry Manrique presenta la hoja de vida ya que viene trabajando también con todo el proceso fortalecimiento a las formas de participación o espacios y las organizaciones razón por la cual está como coordinador General del proyecto y el continuará con la presentación.

Henry Manrique delegado del CPL, coordinador del proyecto refuerza la idea que Edgar Osorio recuerda una de las reuniones que tuvo que levantarse por falta de garantías para terminar la sesión que era una discusión y pelea frente a porque un contrato, no de frente porque la pelea no era de frentes y no era casi como poniendo de presente las circunstancias del convenio por qué un paquete estaba contratado con tanto dinero y no por el dinero que va hacia cultura sino porque solamente una organización fortaleciéndose y luego buscando un ejercicio de apoyo de los líderes para desarrollar las actividades.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 4 – Fecha 15 de mayo 2014 9 de 18

Una vez que en el proceso de planeación participativa se surge el efecto de hacer un proceso más amplio, en remito al pacto de transparencia debido a las circunstancias de este paquete contratado la reflexión que se le hace a la alcaldesa es hacer una puesta a que esa contestación sea abierta, es una decisión que tiene implicaciones políticas, económicas y de procedimientos dentro de la misma alcaldía y que era poner al equipo mismo de abogados en las personas que se encargan de ese tema concentrarse y hacer una cantidad de cosas técnicas pero en ese ejercicio, en esa gestión, en esa presión en ese dialogar se logró hacer cosas interesantes en el ejercicio.

La alcaldía en el tema cultural hace un primer ejercicio de abordaje con el tema de la fiesta local donde se muestra que en Bogotá se puede hacer todavía mucho más sectorizado una fiesta local por UPZ, cree que eso se puede lograr y que hay una apuesta más grande que trasciende muchas más cosas.

El convenio no contemplaba la contratación de gestores locales en cada uno de los escenarios lo que se hizo una vez se conoció el proyecto es acortar con la alcaldía referente de cultura José Fernando Roca coordinar la contratación de los gestores locales de cada una expresiones artísticas ya que también necesitan sus reconocimiento económico. Se acordó un presupuesto, el perfil con unas condiciones mínimas pero que se encasillaran y se les pudiera adjudicar un recurso que superará el salario mínimo.

El objeto contractual es anudar esfuerzos para la realización la realización del festival de hip-hop HIP – BOSA y el de rock la escena del rock donde se pueden encontrar los actores de estas dos expresiones artísticas, tienen una conceptualización técnica desde la lectura social que ha hecho la localidad de estas expresiones artísticas y para ello entonces para llegar a esto se diseño un organigrama que levantado desde el mismo contrato al cual se le hicieron unas propuestas de modificación que fueron aprobadas en el comité técnico.

Comité técnico de ejecución que está conformado por un supervisor con un desarrolló local, interventora y el ejecutor, Responsabilidad está el coordinador que estará por un mes, dos gestores locales un gestor de en hip-hop y otro en rock que fueron presentados al comienzo de la sesión Manuel Caicedo hip-hop, Giovanni Patiño la escena rock los cuales estarán encargados de cada uno de los festivales, estarán los jurados tres jurados para cada uno de los eventos, apoyos logísticos para la realización del festival y un apoyo para la inscripción.

Se tienen 4 líneas en el organigrama y lo que se quiere es que a partir de ese esquema se puede implementar las dos funciones.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

Componentes

- Alistamiento que contempla la inscripción, la convocatoria de la presentación pública.
- Festival de hip – hop Hip Bosa.
- Festival de rock la escena del rock.


FESTIVAL HIP - BOSA

Actividades a desarrollar

- Jornada de lanzamiento presentación pública del convenio 20 de mayo en el colegio Claretiano a las 6:00 pm, actividad que va dirigida a 100 personas.
- Inscripciones 19 – 25 de mayo 2014, un día por diferentes UPZ.

En cuanto al festival de rock se contempla hacer invitaciones a 15 bandas que sean reconocidas él en la escena del rock, reconoce el proceso que se ha desarrollado más no al contratista, es un proceso de la comunidad para la comunidad con recursos que son administrados por instituciones locales.

Festival de hip-hop **Hip – Bosa** están contempladas dos actividades.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 4 – Fecha 15 de mayo 2014 10 de 18

- Proceso de audiciones de los grupos de hip-hop en la escena local (MC, DJ, Break Dance y Grafiteros). Seleccionados 14 grupo, 6 MC, 3 Break Dance, 3 DJ y 2 Grafiti, 31 de mayo, CDC porvenir.
- Festival hip-hop 7 de junio en el parque Socarras de 10:00 am – 6:00 pm, 3 jurados.

Manuel Caicedo representante del movimiento de hip-hop el cual comenta que se hizo un pequeño sondeo en el con laureles se hicieron dos pre audiciones para ver el nivel de los grupos se presentaron 42 grupos los cuales eran la mitad ya que se tiene programado la siguiente sesión para el próximo lunes.

Se comenta por parte de Henry Manrique y Manuel Caicedo sobre la versión anterior y concluyen el motivo por el cual en festival pasado no tuvo la convocatoria necesaria ya que se avisó con sólo dos días de anticipación.

Está contemplado que gane uno por cada rama y a ese grupo artista que gane que es a los que se les va dar el premio por valor de \$ 1.100.000 distribuidos entre el primero, segundo y tercer puesto.

Henry Manrique comenta que se quiere que el festival tuviera un reconocimiento en los escenarios distritales, que el que gane en el festival Hip - Bosa tenga cupo para e iré al hip-hop parque, es un tema que hay que gestionarlo y posicionar el festival.

Manuel Caicedo representante del movimiento de hip-hop informa que ya habían los contactos de la versión 2012, porque cuando ellos ganaron la convocatoria pasaron al festival y se presentaron, lo que paso es que por los contratantes anteriores los cuales no eran raperos no les interesaba el tema de que un rapero fuera a un escenario más grande, el tema era que ellos contrataban en primavera aquellos contrataban entrar en, el evento se realizaba cobraban y no más.

Cuando ellos se presentaron en la segunda versión ya se había hecho una propuesta al IDARTES ya que en ese tiempo el era consejero distrital de música se dio la conexión, fueron dos grupos primero y segundo al hip-hop parque, ellos no estuvieron durante un tiempo en la localidad después de eso contrataron otra cosa el evento fue más corto no había tanta publicidad hicieron el evento porque si motivo por el cual se perdió la conexión que había.

Henry Manrique dice que en este ejercicio lo que se quiere es reconocer el trabajo de los líderes y lideresas y el proceso de los artistas en este género musical.

FESTIVAL BOSA ESCENA DEL ROCK


Este festival contempla audiciones pero éstas son ya casi la ejecución de los grupos que van al festival.

- Audiciones 1 de junio CDC el Porvenir.
- Festival Bosa escena del rock.

El las audiciones se realizan en el CDC del porvenir ya aquel espacio permite puede ingresar público, pueden apreciar la presentación de las bandas.

Giovanni Patiño representante del movimiento rock manifiesta que el festival ha tenido un problema para esta versión y es que se quería abrir el espacio completo para que se presenten todos los géneros de rock donde se vería como un sancocho completo porque usted estaría viendo una banda de pop, de punk, una banda de rocanrol y cada una tiene su público por lo tanto no se tendría una foro que fuera fuerte y que mantenga la tradición del festival que va por su versión XVIII que tiene un reconocimiento, no hablemos tanto el festival sino de Bosa que tiene un reconocimiento a nivel mundial en el ejercicio del rock y del metal.

Lo que hay que practicar desde acá es como se puede empezar a tener en cuenta que se abra hacia ese otro sector porque si bien es cierto para las eliminatorias de FUNVIROC del año pasado que no es lo mismo que es diferente que no tiene nada que ver con un evento privado que se presentaron a eliminatorias 45 bandas y el fin de semana pasado se hizo un festival juvenil con un aforo de 500 personas donde

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 4 – Fecha 15 de mayo 2014 11 de 18

resultaron cinco bandas juveniles locales entonces el movimiento que es bastante fuerte y se está hablando solamente del metal, desde la mesa rock y metal se está tratando de hacer el festival bosa a respirar rock que trata de recoger los géneros alternativos donde se pueda empezar evidenciar que ella es necesario, XVIII versiones de rock que es bastante fuerte.

Las audiciones se hacen el 1 de junio domingo estarán presentándose las bandas de rock ante los jurados y ellos dirán estas son las bandas que van al festival, el festival se hará el día 8 de junio ese día se cuenta con la presentación de las cinco bandas más 1 banda invitada de orden nacional lo distrital.


Se ha venido haciendo gestiones por parte del gestor local de rock para que vengan más bandas que tienen otro reconocimiento fuerte lo cual genera convocatoria para que el proceso tenga mayor aforo, mayor cantidad de personas compartiendo ese género y esa forma que pueda generar un posicionamiento de la mesa del rock y el proceso que vienen desarrollando en Bosa.

Giovanni Patiño comenta que una de las bandas que entrarían en el cartel por compromiso es la banda papayera por que sería una forma de fogueo, teniendo en cuenta que ellos entran a rock al parque y en rock al parque tienen una tarifa muy buena y aparte de eso la posibilidad de otros dos contratos, el año pasado Patiño es una banda local se presentó a rock al parque y tuvo la posibilidad de estar en rock al parque como también en alta voz y este año también estuvo contratada como metal en varios festivales digamos que como una contraprestación del ejercicio la banda haría una función donde solamente se buscaría un apoyo en transporte y ellos estarían dentro del cartel teniendo en cuenta que cuentan con un proceso fuerte adicionalmente sería la banda de round up ultra de Lisandro Susa porque fue la segunda puntuación dentro de la calificación de los jurados va a representar a bosa en el festival de festivales en la media torta la idea es que haya la posibilidad que estas dos bandas puedan hacer parte del cartel y la banda juvenil que of tuvo el puntaje más alto el pasado domingo en eliminatorias, teniendo en cuenta que FUNVIROCK ha desarrollado una dinámica y es que para todos sus festivales y todos sus eventos siempre buscando que haya promoción de nuevos proyectos y de nuevas bandas potencializa para que se haga una eliminatoria y un proceso juvenil y la banda que gane siempre entra alguno de los festivales la idea es mirar si es posible que en bosa la escena del rock se pueda mantener esta dinámica como un ejercicio sano que permita nueva rotación de artistas.

Henry Manrique delegado del CPL se viene adelantando un ejercicio en el cual no sólo se tienen 6 bandas que están concertadas en los estudios previos sino que el sector le daba un realce a su gestión aquel proceso tenga muchísima más bandas sin que pierda la calidad el evento, ese día no se tienen jurados como tal en el festival porque ya están seleccionados, también tiene la entrega de un premio que está avaluado cerca a los \$ 6.000.000 para los 5 actos, es importante poder realizar un ejercicio lo más juicioso, en este ejercicio también la mesa de rock ha hecho unos procesos que han demostrado que el rock no es desorden sino que se hace una intervención en un salón comunal un lugar que sea lo posiblemente adecuado y amigable con el escenario mismo por lo mismo como ejecutores se interesan por seguir en ese ejercicio.

Este festival contemplaba la participación en un parque o un escenario de reconocimiento el local, pero se han venido analizando otros escenarios y se han estado mirando la propuesta para poder mirar el plan de contingencia para que se pueda hacer en el parque de la ELE pero también se está mirando en el comité técnico la posibilidad que trae el parque fundacional de Bosa, poder darle otra dinámica que no sea solamente amarrado a un escenario sino que pueda tener una rotación porque la idea es que sea el festival de Bosa y no el festival de un parque o de una entidad si no es el festival en su versión numero XVIII .

Comenta que en el proceso de hip-hop como en la escena del rock se tiene una contra prestación que estaba a partiendo de encuentro de saberes con bandas o con los grupos que participan y salen de las audiciones, la idea es poder generar espacios donde se den diálogos frente al proceso que cada uno de los géneros lleva y como se pueden fortalecer, comprometer y generar aportes a la misma ejecución para entregárselos a la alcaldía para que le sirva de insumo para poder hacer los procesos de formulación de los proyectos, para hip-hop 4 de junio y para la escena del rock 5 de junio.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 4 – Fecha 15 de mayo 2014 12 de 18

PRESUPUESTO


- Hip Bosa \$ 15. 599.000
- Escena del rock \$ 19.269.000
- Contratación de coordinador, los gestores, apoyo a las inscripciones, compensación a la organización en su apoyo administrativo.

Giovanni Patiño menciona que la ejecución de este festival la escena del rock es la número XVIII, pero la edición número XVII que tenía el operador no se realizó llegó hasta el punto de eliminatorias y de esas eliminatorias quedaron seleccionadas 5 bandas que fueron invitadas a través de cartas ya que sólo invitaron a 14 participantes al proceso de esas fueron seleccionadas 5 entre ellas una de Soacha y esas bandas que fueron seleccionadas se quedaron en standby por qué a raíz del tema de planes de contingencia y luego otras cosas que han comentado las casas de seguros no se han llamado y quedaron completamente desarticulados, igual hay que entender que esta es una versión completamente diferente y al momento de desenrollarse ese hilo los que están seleccionados entrarían hacer la edición que faltaría, no sabe cómo en términos legales funcionaría pero sería como sano que este festival que viene en esta edición tratarán entrar lo más depurado posible, se menciona porque se va hacer un lanzamiento público y es muy probable que las bandas que ya participaron manifiestan su inconformidad frente a esa ejecución que no se realizó, sin embargo la intención de esta nueva edición es que sea hecha completamente al derecho obviamente no tratando de vulnerar los derechos de las bandas que ya participaron pero sí entendiendo que lamentablemente esas pérdidas presupuestales se dejan de mover 8 bandas nuevas que en ese caso tendrían que entrar a esperar cuál es la siguiente versión porque por característica los festivales de metal no es factible que una banda repita festival motivo por el cual las bandas de la edición XVII no podrían estar en la edición XVIII eso buscando que haya circulación de procesos y la banda que quedó con segundo puntaje o con puntaje muy cerquita para pasar el año anterior a punta de trabajo logre al siguiente año escalar porque una banda que ese potencializa y que ya es profesional seguramente llega a todos los festivales.

Edgar Osorio consejero por bibliotecas comunitarias representante de FUNREC con respecto a lo que dice Manuel Caicedo con respecto a las inscripciones es una posibilidad que lleguen a inscribirse muchos grupos y artistas y cómo ejecutor podría pensar y plantear la posibilidad con la alcaldía local y buscando que se de descentralización poco el sistema, el espacio sería en todo lado que tendrían inscripciones y se podría contemplar la de hacer un esfuerzo aunado entre alcaldía local y FUNREC para crear otra jornada de eliminatoria en vista de la gran cantidad que se va escribir.

Se sugiere comentar esto en comité técnico y ya que por parte de la alcaldía se solicitó dinamizar el espacio de la plaza fundacional se podría pensarse hacer otra o una segunda edición de eliminatorias.

Giovanni Patiño menciona que haciendo una gestión en el CDC porvenir ellos también están armando el primer festival de hip-hop desde integración social y ellos preguntan y estaban planteando la posibilidad de que se articularán alguna medida las dos audiciones pues porque obviamente ellos tienen unos recursos y el presupuesto que da el fondo de desarrollo local es otra condición, pero el movimiento que sea se hace hacia ese sector es bastante fuerte según les decía al delegado de juventud y se está mirando la posibilidad de hacer una reunión para que tenían y tratar de que ellos articule los procesos o que puedan entregar la base de datos que ellos tienen con el que coordina el proceso para que también sean tenidos en cuenta que empezar a mirar y desde la parte del rock también se contempla y es que los grupos vayan teniendo como saldo pedagógico un ejercicio de profesionalización en la presentación de sus hojas de vida y a nivel de posicionamiento en tarima para que ellos posteriormente puedan llegar a un rock al parque con los elementos necesarios, dice que muchas de las hojas de vida que se presentan también habría que mirar la viabilidad para que algunas de estas tuvieran su saldo pedagógico pero que efectivamente supieran decir, sí se presentan 1000 grupos no todos van a poder pasar pero se podría hacer un saldo pedagógico a nivel de nota para poderle decir a la banda los motivos por los cuales no pasa porque no es recomendable que un grupo de hip-hop o de rock presente su hoja de vida en un formato 10 – 03 o que presentes su hoja de vida en una hoja de cuaderno.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 4 – Fecha 15 de mayo 2014 13 de 18

Henry Manrique delegado por el CPL como último apunte es que en el proceso de planeación participativa se desarrolló un tema que estos festivales y estas actividades fueran para todos y todas de lo cual hace falta mucho para poder llegar a ese escenario ideal, pero al menos en términos de accesibilidad el contrato mismo contempla que tenga un intérprete de lenguas de señas para la presentación pública para que facilite la comunicación, por otro lado para los dos festivales se contempla disponer de baños accesibles para personas en condición de discapacidad.

Edgar Osorio consejero por bibliotecas comunitarias representante de FUNREC para dejar como reflexión en ese orden de ideas esta es la puesta de todos y todas es como logramos poder aportar a los grupos y a las organizaciones que no están legalmente constituidas para que lo hagan y puedan acceder y poder lograr contratar porque no es sólo querer hacerlo si no tener unos lineamientos básicos jurídicos y técnicos.

Desde la organización artística y cultural Mascarada también se hace un ejercicio de apoyar a la mesa local de discapacidad con el objetivo de que las organizaciones se fortalezcan y que el grupo permanezca y pueda constituirse legalmente y que tenga la posibilidad de contratar pero también hay que tener mucho cuidado en ese espacio, porque no es que llegue un grupo contrate y toda la contratación la amarre como pasa en algunos de estos sectores que un solo grupo está contratando liderando y máquina los otros, no de fortalecimiento hay ahí empoderamiento de una sola organización apoderamiento de recursos.

Es una apuesta buena que va ver más adelante se tendrán que encontrar en algunas otras mesas de trabajo que inclusive planeación participativa desde el aspecto cultural y ahí es donde todo tenemos que aceptarlo, ha discutido mucho con el gana gana, la gente piensa que porque firmó un contrato le va a durar para toda la vida y no piensan en a hacer amigos crear nuevas organizaciones para que se fortalezcan y más adelante puedan ayudar a los otros, la puesta es que la localidad de Bosa realmente se fortalezca no solamente en culturas si no en todos los procesos pueda posicionarse a nivel distrital.

Giovanni Patiño da un comentario qué tiene que ver con el tema de la inclusión, es porque las instituciones en Bogotá ha funcionado una mesa de rock y metal que tiene representantes de los diferentes sectores, se tiene representante de discapacidad, de bares, hay delegada de tiendas, hay un delegado de bares de rock, hay 2 delegados a la mesa metal de Bosa, en este momento la mesa de rock de Bosa hace parte de la mesa distrital por eso pueden hacer parte del festival de festivales y tienen un cupo directo al rock al parque, han sido reconocidos a nivel de distrito, a través de la mesa el pasado domingo tuvieron la posibilidad de traer una banda mexicana, hace un año tuvieron una banda española y varias distritales en el salón común de naranjos, sin embargo no hay acompañamiento de instituciones solamente hasta ahora un representante de integración social, IDPAC participa cuando necesita apoyo, el hospital participa cuando necesita jóvenes para sus procesos, sí se mira las redes sociales se pueden dar cuenta que el impacto que ha tenido la mesa es bastante grande tanto que para que después de 20 años tengan el primer cupo directo a rock al parque a través de una eliminatoria pública y con un reconocimiento que nos se da a nivel local pero que sí se da a nivel distrital y eso permite que la mesa de rock y metal salga este año referenciada en el libro que va a sacar IDARTES alrededor de los 20 años de rock al parque.

Henry Manrique delegado por el CPL pregunta sobre compromiso que se tiene con respecto al nombramiento del representante del CLACP ante el comité técnico del convenio 018 que es el de discapacidad para que haga parte del comité técnico de seguimiento, no sabes si se pueda hacer en el marco de esta reunión, que hayan personas se que puedan elegir, es un requerimiento contractual que haya un delegado y también un referente del consejo local de cultura que sepa que está pasando con los proyectos de cultura.

Jaime Alonso Muñoz gestor local de cultura, sobre eso sí es necesario aclarar que en esta reunión realmente bastante pobre y eso hay que decirlo solamente asistieron los interesados en la presentación y nosotros como sector como equipo, obviamente por fuera de esta reuniones, los compromisos se expresan de manera muy formal y en la realidad no se está cumpliendo las solicitudes al consejo, ustedes lo saben

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 4 – Fecha 15 de mayo 2014 14 de 18


más que nadie y eso se viene analizando cómo sector institucional dentro del consejo, llamemos esa crisis agotamiento del periodo, llamémosla crisis de responsabilidad de compromiso, llamémosla crisis del mismo Sistema Distrital de Cultura y de Participación, pero estamos en una crisis del consejo hay que ponerlas así, y eso da para que reflexionemos seriamente que vamos hacer, el gestor local comenta que tuvo una discusión con una de las consejeras y le decía que necesitábamos en Bosa un nuevo consejo, sin los vicios del pasado, si las parálisis que se han experimentado en acción y reflexión y se está acudiendo solamente a mecanismos formales de presentación de la situaciones contractuales pero no se está generando el espíritu del consejo que es construcción en red de estos procesos, ante esta situación queda muy difícil elegir al comité técnico alguien que no sea ejecutor o institución, pero si se puede plantear en un nuevo escenario en el que se lleve esta función.

Luis Castañeda consejero arte dramático – represente organización ejecutora comenta que los antecedentes de este año del consejo es este, están asistiendo los mismos independientemente de que este como contratista pero que él sea parte como consejero, tampoco va a cambiar eso de aquí a un mes y la ejecución del contrato es de 2 meses, entonces tampoco se podría esperar a que pasara algo y que llegaron los consejeros por qué no va a llegar, estas 4 reuniones 2 ordinarias y 2 extra ordinaria el antecedente es que está llegando Niny Johanna, escasamente Edgar Osorio y el y la Secretaria, tampoco se va a pensar en convocar una reunión para esto porque no hacer nada práctico, en aras de esto lo solicitarían por escrito a la secretaria técnica del consejo, por escrito nos da la respuesta para evidenciarlo en el comité técnico porque es una acción contractual que tampoco se podría pasar, no se podría llevar esto al comité técnico de decir lo que está pasando en el consejo y que no se delegó a nadie. Se solicita que la respuesta sea formal mediante un escrito a esta petición de que haya al que, se sabe que definitivamente no es el Edgar Osorio que es el único consejero.

Henry Manrique delegado del CPL quedas puesto que en la situación de la sección igual se contempla que no hay a quién elegir en términos de la objetividad por hacerlo nombramos a Edgar y Edgar necesitará en el contrato de se nombraba Luis, pero en términos de la objetividad no es la respuesta de la convocatoria y eso ya es el soporte para poder empezar a generar esa reflexión no para salvaguardar no solamente el ejercicio contractual si no en aras de lo que dice el gestor cultural este espacio está llegando a un momento crítico, hay varios proyectos de discapacidad se están haciendo unas propuestas interesantes y accionando las pero al igual el espacio que da la política o que hace se incidencia está muy quieto nos está generando una reflexión acá en contra vía las unas de las otras habrá quién dinamizar y buscar otras cosas que hacer.

Jaime Alonso Muñoz gestor local de cultura se debe quedar recogiendo esa propuesta que Henry Manrique hace que ese nombramiento tampoco se prolongue, que se haga ya cuando se haya ejecutado los proyectos sino que hay mecanismos para hacerlo de manera virtual y se pueda cumplir con esa función de nombrar a la representación al comité técnico si es imposible hacerlo por los dos sistemas habría que considerar la presencia del consejo en el comité técnico, lo que lo preocupa es que el consejo espere en el camino suizo.

Hay una situación en contexto y es que a partir de junio se abre la pre jornada electoral para adquirir un nuevo consejo y la idea es que hay pensar y construir un nuevo consejo ya prácticamente se agotó este consejo, hay que cumplir de todas maneras con el plan de acción el consejo tiene planteado, muchos de los consejeros que no vienen a las reuniones son parte de una impresión cultural de bosa y los otros prácticamente abandonaron el cargo que representan, consejo de etnias no volvieron, la consejera de mujeres lleva dos reuniones sin venir los otros compañeros por reglamento han salido se refiere aso juntas, representante de la JAL que nos sale por falta sino por prácticamente no vino ese nombramiento no se volvió a cubrirse el último que se hizo nunca bien una reunión, entonces se vienen un proceso de agotamiento del consejo de este consejo no de la figura hacia un futuro de nombramiento de uno consejo si no de este consejo que tiene 8 miembros de una sola expresión cultural en bosa eso hace que un consejo si esos 8 unifican su no presencia en el consejo pues ese consejo se reduce a dos en tres personas.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 4 – Fecha 15 de mayo 2014 15 de 18

Luis Castañeda consejero arte dramático – representante organización ejecutora informa que en ocho días es estarán radicando otra solicitud al consejo para presentar el otro proyecto porque el otro proyecto que es para población adulto mayor va a ser re articulado y ese tiene un mes más básicamente va a hacer en junio, entonces se hará el trámite necesario para que sí hay algún consejo que se cruce en ese mes puedan tener la presentación pública y la presentación al consejo y también la misma solicitud de que haya un veedor del consejo allí en ese comité técnico se tratarán de cumplir los tiempos allí por lo cual repite que ese contrato va a ser de un mes también, que sería muy bueno que estuviera alguien del consejo se buscará también con el consejo del adulto mayor, gestionando los vínculos para involucrar ya directamente la población igual que con los de discapacidad pero el consejo de cultura pues con todo lo que se hizo no está.


Jaime Alonso Muñoz gestor local de cultura aclara que esta crisis no es de Bosa sino este sistema distrital de cultura, todos los consejos distritales están en la misma situación, se explica por el tiempo de cumplimiento es un periodo de los 4 ya prácticamente 4 ½ años del periodo entonces realmente ya los consejos del 2009 están agotados.

José Fernando Roca Referente de Cultura por la Alcaldía Local de Bosa responde a la pregunta que le hacen los ejecutores sobre el requerimiento de un delegado por parte del consejo a el comité técnico a lo cual responde que se debe hacer referencia sobre caso que como no hay consejeros, no se ha podido informar en la reunión que se solicito para el día de hoy como ya tiene la constancia que hicieron la solicitud en el consejo que no se pudo escoger para que sea anexado en el informe.

Edgar Osorio consejero por bibliotecas comunitarias representante de FUNREC para terminar con el cansancio que no cree que sea tanto cansancio sino que nota que fue una falta de interés por parte de la Secretaría de Cultura con respecto al tantos consejos que existieron, pero se llevaron propuestas que no se tuvieron en cuenta, el sistema como tal se encargó de hacer y generar ciertas reuniones consejo de asuntos locales, equipamientos todos los consejos distritales se encargó sólo de cumplir con un objetivo que era hacer unas reuniones del consejo y firmar para justificar a ellos les pagan por hacer el ejercicio pero sí no se tuvo en cuenta y era la pelea que se tenía con el Señor de suba con el señor de Engativá en esos consejos de asuntos locales la pelea era fuerte con respecto a eso, el sistema como tal cuando estuvo como consejeros no tenía sentido y una expresión artística lba y planteaba algo con relación a lo que ellos era su querer y no se tenían en cuenta se fueron cansando, dice que ellos están ahí de gratis refiriéndose a la parte social, están representando una comunidad a una organización a un sector cultural y que se debe ir a pelear por ellos y al no haber respuesta del sistema como tal la gente se fue retirando se cansaron por falta y cree que en la evaluación dedo quedar eso no sabe si los resultados ya salieron porque hicieron una valuación grande.

Jaime Alonso Muñoz gestor local de cultura comenta que los resultados ya se dieron la secretaría en el momento están un proceso de reestructuración y de revaluación del sistema lo resultados esos parciales no alcanzaron a ocupar las expectativas de lo que puede ser el nuevo sistema, por lo tanto se está reevaluando en la misma evaluación y lo que se va hacer es la formulación de un proceso participativo de evaluación que es lo que nosotros desde la gestión plantean, es decir o un proceso abierto de evaluación para diseñar un nuevo modelo de sistema, eso no va a pasar antes de las elecciones posiblemente va a pasar después del periodo elecciones de los nuevos consejos porque? Porque tiene que entrar el consejo y actuar es una propuesta que el replanteamiento del decreto tiene que ser a través del sistema normal de aprobación y decisión dentro del distrito, se está consultando para eso el nuevo estatuto de participación y se tiene que recoger de la base cultural de toda la ciudad opinión, conceptos y de la misma instancia ya creada consejos, consejos distritales todo el sistema de estar en ese proceso pero las elecciones van hacer un poco independientemente de los resultados de sus procesos de evaluación porque no se puede prolongar más del periodo, lo que sí quiso la secretaría es crear como un periodo de arrancamiento de la vida de los consejos a través de una resolución eso va hasta agosto o más o menos hasta que se nombre el nuevo consejo por ahí en septiembre.

Henry Manrique delegado del CPL la propuesta le parece interesante pero al igual en las dinámicas locales con respecto a lo de la formulación participativa de la fiesta local, Luis dio una propuesta excelente que no sabe si se pueda concertar una fecha para que se pueda distribuir por medios para que la base cultural pueda participar y aportar a la realización del ejercicio.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 4 – Fecha 15 de mayo 2014 16 de 18

La pregunta es en términos de la formulación participativa en el proyecto de la fiesta local que ha sido un ejercicio que ha empezado a tener una fuerza en su formulación, en su acción, la idea es que se pueda hacer una jornada en donde en forma formulemos este proyecto, en vísperas de que ya está muy cerca, de que el comité de fiesta ya avalo dio un tema y poder darle ese avance al tema y como se puede hacer, quizás este proyecto no es formularlo, si no es actualizarlo porque ya tiene una estructura una experiencia frente a el tema poderle dar unas características, igual han participado personas en condición de discapacidad, los diferentes géneros artísticos pero la idea es que cada vez se pueda avanzar más en la implementación de este ejercicio de la fiesta de Bogotá.

Luis Castañeda consejero arte dramático – representante organización ejecutora pregunta a el referente de cultura por parte de la alcaldía local de Bosa si ya ha habido reunión de contesta.

José Fernando Roca Referente de Cultura por la Alcaldía Local de Bosa, le da respuesta a la pregunta de Luis Castañeda a la cual le dice que para la fiesta local directamente no por eso no se le había dicho nada a Enrique Espitia, para sí se convocaba de pronto o a el CPL y a los grupos locales para poder hacer la solicitud.

Jaime Alonso Muñoz gestor local de cultura comenta que hay una propuesta que he se ventiló en el seno del convenio a lo cual **José Fernando Roca** afirma que se reunieron para un convenio que se va hacer para formación artística y cultural en la localidad de la cual sale una propuesta dentro del grupo que había de los cinco para presentárselo al CPL, no trajo las propuestas pero se tienen igualmente y **Jaime Alonso Muñoz** comenta que hay que citar la que ellos proponen una propuesta ampliada.


Giovanni Patiño dice que la formulación participativa le parece un ejercicio interesante pero también es un arma de doble filo porque lamentablemente en el espacio donde ellos pudieron participar una organización llevaba 10 personas y había decisiones que sometían a votación por ende el ejercicio no sirvió para nada, simplemente porque la participación de otros sectores de la localidad no se unieron queda el ejercicio sueltos, hay que empezar a mirar incluso cómo se puede regular porque si no una sola organización en un solo proceso que le interesa lo deja siempre a su favor, que era lo que venía pasando por eso que es que Bosa la Escena del Rock este año se quedaba en el mismo parque sin que se pudiera ir a otra UPZ porque la cantidad de gente que estaba de la misma organización votada porque tenía que ser ahí, por eso comenta los que puede ser un arma de doble filo cuando el espacio de participación es tan amplio o cuando la votación que se pudiera llegar al centro del ejercicio era más cuadrículada, al principio de una persona de una organización podría hacer perfectamente lo mismo y llamar a 10 de las bandas de rock y ya se contaría con el 40 votos, como realmente se logra regular de cierta manera suena feo pero tratar medianamente reglamentar para que el ejercicio pueda medianamente ser realmente participativo y transparente y que no favorezca solamente los intereses del que puede poner una o dos busetas y llevar a 30 o 40 personas a que voten por una sola propuesta.

Jaime Alonso Muñoz gestor local de cultura lo que propondría como mecanismo ampliado para enfrentar esas ideas que vienen hacia la fiesta cree que deben dar un tiempo prudencial a eso y mirar lo de 10 – 15 días.

José Fernando Roca Referente de Cultura por la Alcaldía Local de Bosa dice que ya a partir del 29 de Mayo fue entonces sería reunirse la semana que viene y la otra semana reunirse dos veces y plantear lo todo así sea una reunión extensa.

Jaime Alonso Muñoz gestor local de cultura propone realizar la el 22 de mayo en las horas de la tarde **José Fernando Roca** pregunta que si se necesitaría en pleno el consejo o un delegado por cultura que este ese día en la reunión.

Henry Manrique delegado del CPL comenta que lo que se hizo fue un tema por delegados pero también miraron con objetividad, por lo que quizás tenga que nombrar a otra persona que vaya a aportar pero que tenga la experiencia en las fiestas locales pasadas, puede que vayan 2 o 3 personas por mucho pero que vayan representadas.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 4 – Fecha 15 de mayo 2014 17 de 18

Jaime Alonso Muñoz confirma la fecha que sería el 22 de mayo, formulación participativa del proyecto de la fiesta local 4:00 pm, en la Alcaldía Local de Bosa.

Henry Manrique delegado del CPL la idea es que ese día se pueda generar un proceso que ya se ha venido trabajando con la alcaldesa de mejoramiento de los compromisos haber si de fecha haya se ha podido trabajar para que el proceso no pase lo que dice **Giovanni Patiño**, ellos como CPL pusieron una postura es que la democracia no son votos, entonces cuando se hace votación el que pide que lo hagan por votación es por qué ya tiene la gente amarrada y el que pide que en lo concertemos tienen una buena idea pero no tiene quien se la apoye en términos de votación.

Edgar Osorio consejero por bibliotecas comunitarias representante de FUNREC comenta que el miedo que se tiene en general es que se fortalezca una organización cualquiera que sea y cree otro pulpo y los vuelva otra vez nada, entonces ese temor que se tiene, no sé sabe cómo lograr mitigarlo un poco, porque la gente no va porque dicen: “no, pero si es lo mismo”, entonces también como divulgamos para que participemos y como blindamos esos ejercicios para que la gente vuelva a creer.

Jaime Alonso Muñoz gestor local de cultura pide que se reconstruya todo el proceso desde las bases, hay que fomentar lo que se está haciendo, respecto a la ausencia que comentaba **Edgar Osorio**, las cosas tienen que coger fuerza desde la base y desde los procesos que están en los barrios, y eso es lo que se está tratando de hacer, fortaleciendo las bases los procesos de la localidad. Pero los procesos orgánicos de construcción de redes, si pueden debilitarse si no hay un liderazgo cierto, entonces construyamos ese liderazgo. El 23 de mayo a las 4 de la tarde se va a presentar los resultados de la Encuesta Bienal de Cultura en la cual se mostraran los resultados sobre Bosa que son preocupantes, eso va a dar para reflexionar, los invito con mucho énfasis a esa exposición que presentará **Otty Patiño** director del Observatorio de Cultura de la SCR, esta es una más de las encuestas que se hacen pero tiene mucho énfasis en el tema de **Cultura Democrática**, que a esta ciudad le hace falta, lo de **Calidoso** es una demostración de que hay una corriente bastante fea en la ciudad y que se explica en los resultados de la Encuesta Bienal la cual indica que en la ciudad viene creciendo un síndrome de intolerancia bastante preocupante, lo de la calle 26 los grafitis, es una demostración de eso entonces pongámosle atención a lo que viene sucediendo.

Muy importante lo que está pasando con la Alcaldía y los pliegos de contratación, al consejo llego un proceso judicial en contra del Edil **Luis Fernando Parra** en donde se pide información de unas actas de los años 2007, 2006, en donde se solicita que se responda 4 preguntas, la secretaría técnica y la gestión local está respondiendo sobre estos procesos judiciales, hoy no se dar una respuesta ampliamente representativa como consejo porque no se cuenta con la presencia de la presidenta.

La acción fue interpuesta por un ciudadano Efraín, en concreto se nos piden cuatro respuestas en este requerimiento:

- Si el ciudadano Edil Parra tenía nexos con la entidad en la instancia,
- Si tenía participación en los comités técnicos en la formulación de proyectos creo que esa respuesta es positiva, y acudo a la memoria de ustedes, como consejeros (se concluyó cierta pero hay que revisar el acta).

Henry Manrique pregunta si era comité técnico de ejecución o de formulación de proyectos a lo cual **Jaime Alonso Muñoz** responde que era de formulación de proyectos, también está implicada la presencia de él Con voz y voto en los procesos de formulación de POAI de los respectivos periodos que él ha sido edil.

Entonces se va a responder de manera muy honesta con lo que se ha encontrado en las actas única fuente de verificación, pero acudimos a la memoria colectiva, para evitar que digan que el gestor, la secretaría técnica y presidencia del consejo dieron una respuesta acertada, pero es bueno tener esa retroalimentación si el compañero, porque una de las preguntas es sí participaba el Señor en los comités técnicos de formulación de los presupuestos culturales locales.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 4 – Fecha 15 de mayo 2014 18 de 18

Edgar Osorio consejero por bibliotecas comunitarias representante de FUNREC en ese momento se dieron unas discusiones grandes con respecto a eso, porque tenía que participar él sí iba a ser el beneficiario el grupo de él, decía que no pertenecía a ese grupo.

Jaime Alonso Muñoz gestor local de cultura afirma que la única fuente de verificación que se tiene son las actas, no se puede tomar una declaración en favor o en contra de Parra como un elemento de respuesta, son las actas y lo que se preguntan es que sí tenía voz y voto y se demuestra que efectivamente sí tenía voz y voto si participaba o no de los espacios de formulación de proyectos y presupuesto local ustedes corroboran que sea había parte de eso en las artes también debe figurar que está en contratación, la tercera pregunta está relacionada con intervenciones del edil Parra en casos puntuales, el acta del 28 de diciembre de 2007 donde se formuló el POAI 2008 y otras actas que piden hay.

Ese es el informe que el gestor debe dar al conejo, porque es un proceso de requerimiento judicial del tribunal administrativo, para que los consejeros sepan que se está tramitando la respuesta y debe emitirse el lunes.

Se comenta con los consejeros que en ese momento la gestora era Nubia Suarez y el técnico era Rodolfo Galindo. Acudo a la memoria colectiva si había una contradicción muy fuerte en torno a la figura del técnico Rodolfo Galindo, el papel de Rodolfo cual fue: lo que pasa es que no tenía mucho trabajo efectivo en la localidad él se había ido de la localidad, no tenía trabajo en la localidad entonces había mucha resistencia por parte de la comunidad y el papel de la Gestora Nubia Suarez era muy deficiente y hubo bastantes quejas sobre el tema del equipo, no tenía mucha representatividad del equipo local.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Bosa la presente acta se firma por:

NINY JOHANNA GAMBOA
 Coordinador / Presidente
 Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio

ROCIO YAZMIT NIETO
 Secretaría Técnica
 Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio

*Revisó: Luis Castañeda Consejero – Roció Yazmit Nieto Secretaria técnica CLACP Bosa.
 Proyecto: Roció Yazmit Nieto - Secretaría Técnica del Consejo de Arte Cultura y Patrimonio.*